

# Conociendo Mis Logros

# Folleto informativo

Dirección Nacional de Evaluación Educativa



# ¿Qué son las pruebas diagnósticas?

Son instrumentos de evaluación formativa que exploran los conocimientos y habilidades cognitivas desarrolladas por los estudiantes durante el año escolar.

Las instituciones conocerán, a través de un instrumento estandarizado, las fortalezas y desafíos que presentan sus estudiantes en los aprendizajes.



#### Instrumentos a aplicar

Prueba de conocimientos y habilidades cognitivas de las asignaturas: Matemática, Estudios Sociales, Ciencias Naturales y Lenguaje y Literatura.



#### Población educativa evaluada

Desde 3.º Grado hasta 1.º año de Bachillerato

En esta aplicación se espera la participación de todos los estudiantes del sector público, así como la población estudiantil del sector privado, cuyas instituciones decidan realizar la prueba.

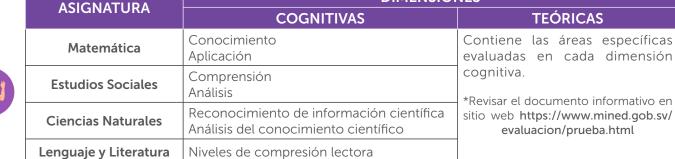
#### ¿Qué evalúa la prueba en cada asignatura?



Una muestra representativa de conocimientos y procesos cognitivos al enfrentar a los estudiantes a diferentes situaciones problemáticas que le demandan la aplicación de habilidades, procedimientos y actitudes; así como la capacidad de asociar los aprendizajes a diferentes contextos.

Hay una prueba por cada asignatura que corresponde con las dimensiones cognitivas y dimensiones teóricas, de acuerdo con la especificidad de cada disciplina, tal como se presenta a continuación:

**DIMENSIONES** 





Las pruebas son de carácter formativo; se evalúa para el aprendizaje, no para señalar ni etiquetar a estudiantes o instituciones.



#### Fechas de aplicación de las pruebas

Las pruebas serán escalonadas por nivel según la programación establecida:

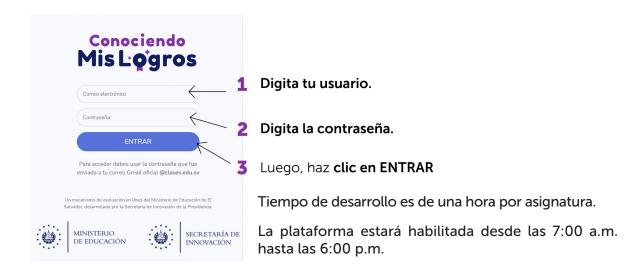
Primer Año de Bachillerato	Noveno	Octavo	Séptimo
16 de octubre	17 de octubre	18 de octubre	19 de octubre
Sexto	Quinto	Cuarto	Tercero

Los estudiantes realizarán las pruebas en el día asignado por grado.

#### ¿Cómo participar en la evaluación?

Los estudiantes ingresarán al sitio **http://evaluaciones.edu.sv** escribirán el usuario y contraseña que se les proporcionará en su institución educativa y así tendrán acceso a las pruebas.







## Procesamiento y entrega de resultados

Las pruebas serán procesadas por el Ministerio de Educación, quien generará informes institucionales por cada grado, además en ellos se indican los porcentajes obtenidos por los estudiantes en cada una de las dimensiones teóricas y cognitivas.

### ¿Dudas o consultas?

Para resolver cualquier duda o inconveniente referente al proceso Conociendo Mis Logros, puede escribir al correo electrónico **evaluacion@mined.gob.sv** 

<sup>\*</sup> En el caso de la asignatura de Ciencias Naturales, debido a los cambios curriculares, la evaluación se realizará a partir del Octavo Grado.